

Boletín Informativo



AAAPN
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

Operación Aduanera

Folio : **OA-2015-023**
Asunto: **Enlace Consulta COPART**
Fecha: **19/02/2015**

A todos los Usuarios:

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que a partir de hoy, la CAAAREM dando cumplimiento cabal a la regla 3.5.9 RCGMCE, estableció el enlace para la consulta de la base de datos de la Empresa con registro de transmisión electrónica de información de vehículos usados COPART, lo anterior a fin de comprobar los registros sobre el valor del vehículo.

Por lo anterior se les informa que ya pueden enviar los pedimentos correspondientes declarando el identificador "EX" tal y como lo indica el siguiente ejemplo:

554|5003879|87032302|1|EX|28|007||

Sin más por el momento, se envían saludos cordiales.

Atentamente:
Operación Aduanera